

NOTA

Restricción de créditos por parte de la banca privada en el Ecuador

Restriction of credits by private banks in Ecuador

Andrés Ocampo Alvarado¹

¹ Instituto Tecnológico Superior Adventista del Ecuador. E-mail: andres.ocampo@itsae.edu.ec

Recibido: 22/03/2019.

Aprobado: 30/11/2019.

Autor para correspondencia: andres.ocampo@itsae.edu.ec

Conflicto de Interés: Ninguna.

Aclaración: *El artículo es producto de una investigación centrada en la revisión de la realidad ecuatoriana. Se enmarca bajo el código JEL G11.*

Resumen: Las restricciones de los créditos por parte de la banca privada, es básicamente un efecto negativo respecto al impase que está sufriendo la economía ecuatoriana debido en gran medida a la caída de los precios del petróleo, la apreciación del dólar, las devaluaciones de las monedas de países colindantes. Actualmente el gobierno está tomando medidas que permitan reducir el impacto externo. Por lo cual, este trabajo investigativo se enfoca en mostrar las causas que suscitan el problema planteado, los efectos latentes del mismo y las medidas que se han tomado hasta el momento para mitigar las secuelas económicas mundiales. La metodología aplicada se fundamenta en una investigación documental de tipo explicativo de acuerdo a los portales de información financiera y económica del país en mención al problema objeto de estudio. Mediante acción de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera se redujeron las tasas de interés, pero esta medida no ha logrado llegar a los resultados esperados debido a la salida de la moneda por las fronteras. Actualmente el gobierno está gestionando financiamiento externo a través del Fondo Monetario Internacional (FMI) para conseguir liquidez.

Palabras clave: Finanzas públicas; créditos; apreciación; devaluación.

Abstract: Credit restrictions by private banks, is basically a negative effect on the impasse that the Ecuadorian economy is suffering, largely due to the fall in oil prices, the appreciation of the dollar, the devaluations of the currencies of neighboring countries. Currently, the government is taking measures to reduce the external impact. Therefore, this research work focuses on showing the causes that arouse the problem posed, the latent effects of the same and the measures that have been taken so far to mitigate the global economic consequences. The methodology applied is based on an explanatory documentary research according to the portals

of financial and economic information of the country in reference to the problem under study. Through action of the Monetary and Financial Policy and Regulation Board, interest rates were reduced, but this measure has not been able to reach the expected results due to the exit of the currency across borders. The government is currently managing external financing through the International Monetary Fund (IMF) to obtain liquidity.

Keywords: Public finances; credits; appraisal; devaluation.

INTRODUCCIÓN

La economía ecuatoriana es débil debido en el trasfondo a su tamaño y a su dependencia al precio de los commodities. Las proyecciones con las cuales el gobierno partió como premisa para el presente año fueron trastocadas desde mediados del año 2017 debido a la reducción en el precio de la principal fuente de ingresos, el petróleo. Aspectos geopolíticos mundiales entre otros motivos provocaron la apreciación del dólar, la devaluación tanto del peso colombiano como del nuevo sol peruano produjeron un problema adicional, la pérdida de competitividad de los productos ecuatorianos frente al mundo debido a la reducción en los costos de los productores vecinos. Ante eso, el efecto en la economía no se hizo esperar reduciéndose el dinero en circulación, la capacidad de ahorro de las personas y la consecuente otorgación de créditos por parte de las instituciones financieras. El Gobierno estableció políticas con el fin de promover el crecimiento económico.

Este artículo se enfoca en explicar las causas del actual problema crediticio en la economía ecuatoriana, desde aspectos externos coyunturales, el desenvolvimiento de los sectores que mueven la economía del país. El alcance de las disposiciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en cuanto a las reducciones a las tasas de interés, con el propósito de fomentar los créditos de la banca privada, sobre todo del sector de la construcción que es el de mayor inserción de fuerza laboral no cualificada al mercado laboral. Adicionalmente se detallan las Observaciones, Conclusiones y Recomendaciones.

DESARROLLO

La economía ecuatoriana está sujeta a dos variables determinantes durante el 2015. La cotización del barril de petróleo en el mercado mundial y la apreciación del dólar que ha conllevado a la depreciación de varias de las monedas latinoamericanas, así como de otros países, que buscan evitar la pérdida de competitividad en el comercio mundial, son vitales en las finanzas públicas y en el crecimiento económico. Afectaciones indirectas también han sido los pobres desempeños de economías como Brasil y los problemas en la economía rusa que afectan al sector exportador ecuatoriano. De igual forma, el modesto crecimiento de Europa y la desaceleración de China y otros países emergentes son otro de los factores que influyen en el crecimiento de las exportaciones ecuatorianas.

En la Proforma del Presupuesto General del Estado del 2015 se fijó el precio del barril en USD 79,7. El Régimen insiste en un modelo de desarrollo impulsado desde lo público, que es fácil de sostener en bonanza y es momento de analizar otra opción con más participación del sector privado e inversión privada (Ministerio de Finanzas, 2016). El saldo de la balanza comercial es importante, porque es una de las principales fuentes de ingreso de divisas para el país junto con el petróleo, endeudamiento y remesas, que también están a la baja. La

propuesta del Régimen es sustituir la importación de bienes de consumo por producción nacional y el cambio de la matriz productiva, pero en la práctica el sector público sigue siendo el mayor inversionista y no avizora un despunte privado por las trabas y controles del Estado a la inversión. El Gobierno Nacional ha calificado al año 2015 como “difícil” para la economía ecuatoriana. El desequilibrio que sufre el sistema económico nacional se debe principalmente a dos factores: la importante reducción del precio del barril de petróleo y el fortalecimiento del dólar.

En cuanto al precio del petróleo, el Presupuesto del Estado fijó en forma irreal en \$79,7 dólares por barril de crudo ecuatoriano, la realidad es que en la actualidad se vende en cerca de \$40, de manera que el déficit fiscal ronda los \$8,000 millones de dólares y las necesidades de financiamiento alcanzarían los \$11,000 millones, ya que el Ecuador dejaría de percibir el ingreso presupuestado. Además, resultan preocupantes las perspectivas de precios bajos que se mantendrían por algunos meses más. Por otro lado, el país contaba con un fondo de reservas líquidas que podría haber sido aprovechado en esta coyuntura, pero el Gobierno actual decidió sumarlo a programas de gasto público. Mientras que países como Chile y Noruega, son algunos que han activado el uso de estos fondos en circunstancias similares, para absorber cualquier choque externo. A su vez, luego de 8 años en el poder, las relaciones entre el Gobierno y el sector privado no han sido las mejores para permitir el desarrollo del círculo virtuoso de la economía (relaciones Estado- Empresa Privada-Trabajadores).

En esta última etapa se han producido reuniones entre los dos primeros las cuales podrían generar un restablecimiento de confianza que podría derivar en un aporte más importante del sector privado a la economía nacional en tiempos en que se privilegiaron las actividades públicas como motor de crecimiento. El 2015 no es solamente un año difícil, sino que fácilmente puede referirse como un año de crisis. Tal como se presentó el primer tercio del año, se puede esperar una reducción importante de la tasa de crecimiento, respecto al año pasado, pero tampoco es catastrófico para la economía. Obviamente todo va a depender de dos elementos puntuales, cuánto promedia el barril de petróleo y qué tanto financiamiento logra conseguir el Gobierno para financiar el déficit. Si cualquier de los dos elementos anteriores se deterioran, entonces ya no estaremos hablando de enfriamiento o crisis, sino de recesión.

Por ejemplo, un precio del petróleo ecuatoriano cercano a los 40 dólares ya pone en serios aprietos la producción petrolera en buena parte de los pozos petroleros estatales, pues el costo marginal estaría por encima del ingreso marginal. Y por el lado del financiamiento, existen serias complicaciones para conseguir financiamiento externo y las opciones internas ya se han agotado, por lo que una reducción más drástica del gasto público no se descarta. Esto último, tendría consecuencias directas sobre el ritmo de crecimiento de la economía que es altamente dependiente del impulso estatal. Por el lado externo, se espera que el dólar se haya estabilizado y no continúe la fuerte apreciación de dicha moneda, lo cual daría un respiro al sector exportador.

Hay un elemento coyuntural, que es la caída del precio del petróleo, pero hay problemas estructurales que no se están atacando. La altísima dependencia del gasto público como motor de la economía, la casi inexistente estrategia competitividad interna y externa, la inexistente estrategia de atracción de inversiones, el poquísimo encadenamiento interno de las compras públicas (CEPAL, 2015). Una medida que reduce el impacto del impase actual es la canalización de créditos hacia el sector de la construcción y la reducción de la tasa de interés.

Además del sector de la construcción, se podría incentivar también los sectores agroindustriales que han vuelto a entrar en la agenda del Gobierno, y en donde la banca pública ha demostrado una ineficiencia persistente.

Eso puede generar un riesgo sistémico mayor al dirigir créditos y manejar tasas en forma política. La Junta redujo las tasas de interés promedio de los créditos para reactivar la actividad privada y reactivar el consumo. Dado que es difícil hacer política anti- cíclica, por el lado de mayor gasto público, el mecanismo de bajar la tasa de interés seguro estará en la agenda. De acuerdo a las predicciones de los expertos, los factores ya enunciados y, particularmente la alta dependencia de la economía ecuatoriana del precio internacional del petróleo, provocarán una menor tasa de crecimiento de la misma respecto a las tasas de crecimiento registradas en años anteriores.

La economía ecuatoriana

La economía ecuatoriana ingresó a una fase de menor crecimiento económico durante 2014, a raíz de un menor dinamismo de la demanda interna. Los ingresos estatales ya no aumentaron al ritmo que lo hacían en años previos, repercutiendo en menores tasas de expansión del gasto y la inversión pública, lo que también llevó a un enfriamiento del consumo privado. Entre 2010 y 2014, Ecuador había contado con precios de los commodities históricamente altos y una política monetaria expansiva por parte de la Reserva Federal, que había inundado de dólares a la economía mundial. Esto favoreció la competitividad de las exportaciones ecuatorianas y aseguró un flujo sostenido de dólares a la economía nacional, cuya liquidez sostuvo una fuerte expansión del gasto y la inversión pública, así como el dinamismo del consumo privado. A lo que contribuyó la banca privada ecuatoriana, mediante la canalización de crédito a diversas actividades económicas. Así, entre diciembre de 2009 y diciembre de 2014, la cartera de crédito de la banca se duplicó, al pasar de los \$9,454 millones a los \$19,652 millones (Asociación de Bancos Privados del Ecuador, 2016).

En contraste con este positivo desempeño económico, se debe considerar que la abrupta caída del precio del petróleo de valores de \$100 a mediados de 2014, hasta valores cercanos a los \$40 (WTI) en los últimos meses del 2015, ha llevado a hacer ajustes en los gastos y la inversión pública que el gobierno realizará en el presente año. Es posible que el gasto presupuestado se reduzca más de los US\$1.420 millones anunciados inicialmente por el Gobierno Nacional. Pero el mayor impacto está dado por un menor flujo de dólares al país, al representar el petróleo más de la mitad de las exportaciones ecuatorianas. De acuerdo a la (Super Intendencia de Bancos y Seguros, 2015) se suma una fuerte apreciación del dólar en el mercado internacional, lo que también provoca una pérdida de competitividad de las exportaciones ecuatorianas frente a las de otros socios comerciales. Un bajo precio del petróleo y un dólar fuerte, son una combinación desfavorable para las cuentas externas del país y para las finanzas públicas (Asociación de Bancos Privados del Ecuador, 2017).

En esta coyuntura, el gobierno ha propuesto medidas comerciales que permitan reducir el monto de importaciones, para evitar la salida de dólares de la economía. Salvaguardias, cupos y restricciones técnicas al comercio que seguramente se profundizarán en el mediano plazo y que podrían estar acompañadas de otras medidas que reduzcan la salida de divisas del país por las fronteras tanto norte como sur.

A lo que se suma una activa búsqueda de financiamiento externo, no sólo para financiar el presupuesto gubernamental, sino también para que los dólares que dejan de fluir por concepto

de exportaciones petroleras sean compensados con esos recursos frescos. Adicionalmente, el gobierno apuesta a los compromisos del gobierno chino y probablemente a una nueva colocación de bonos en los mercados internacionales. Las restricciones comerciales impactan sobremanera en el sector comercial por lo que el gobierno tuvo que revertir ciertas medidas tomadas, claramente con un tinte político para superar el bache, mención por la eliminación de salvaguardias para las llantas. En consecuencia, la menor liquidez en la economía se traduce en un menor crecimiento de los depósitos en el sistema financiero, lo que lleva a la desaceleración del crédito (Registro Oficial n° 332, 2014).

Recomendación: El enfoque de la política monetaria orientado por el gobierno debe mantenerse debido al escudo protector que ha reducido el impacto económico de las importaciones de los países vecinos a precios más bajos debido a la apreciación del dólar y la devaluación de sus monedas, en consecuencia, es factible continuar con esta medida hasta que el mercado global tienda a estabilizarse

El sistema financiero del Ecuador

En la actualidad, el sistema financiero está conformado por 76 entidades financieras. En noviembre de 2014, los bancos representaron el 80.06% de los activos totales del sistema financiero, mientras que las cooperativas tuvieron una participación del 13.15% en los activos del sistema privado nacional. El sistema de bancos privados, a marzo 2015 en relación a marzo 2014, registró un comportamiento financiero estable, reflejando incrementos de la solvencia, calidad de activos, rentabilidad e intermediación; aunque disminuyó los niveles de liquidez, cobertura y eficiencia; así como un leve crecimiento de la tasa de morosidad. El pasivo alcanzó la cifra de 29.935,68 millones de dólares a marzo 2015, valor superior en 2.132,92 millones (7,67%) a lo registrado un año atrás; y el mismo, se constituyó en la principal fuente para el incremento del activo. El mencionado incremento estuvo sustentado especialmente por depósitos a la vista y a plazo que contribuyeron con el 23,92% y 43,50%, respectivamente (Super Intendencia de Bancos y Seguros, 2016).

Los resultados del sistema de bancos a marzo 2015 alcanzaron la cifra de 79,06 millones de dólares lo cual implica un incremento de 8,36 millones de dólares (11,82%) respecto de marzo 2014. Las cifras determinan que existió una importante absorción de los gastos de operación respecto del margen neto financiero (84,21%), inferior en 1,00 punto porcentual al logrado un año atrás, lo cual entre otros aspectos le habría permitido aumentar el margen de intermediación y consecuentemente incrementar el resultado final. El sistema de bancos privados, a marzo 2015 en relación a marzo 2014, registró un comportamiento financiero estable, reflejando incrementos de la solvencia, calidad de activos, rentabilidad e intermediación; aunque disminuyó los niveles de liquidez, cobertura y eficiencia; así como un leve crecimiento de la tasa de morosidad (Super Intendencia de Bancos y Seguros, 2016).

Un rubro importante de las *fuentes* de liquidez de las Otras Sociedades de Depósitos en julio de 2015, fue el incremento de los depósitos del sector privado en las OSD por USD 41.6 millones respecto de junio de 2015, lo que implicó que el saldo total de depósitos de las empresas y de los hogares sea de US 28,914.1 millones, frente a USD 28,872.5 millones registrados en el mes anterior.

Del análisis de las captaciones por sector institucional, se observó que los depósitos de las empresas aumentaron en USD 121.7 millones frente a junio de 2015, y registraron una tasa de variación anual de -2.0%; mientras que los depósitos de los hogares se redujeron en USD

80.1 millones y presentaron una tasa de variación anual de 4.9%. Según el Banco Central del Ecuador (2015), por instrumento financiero, los depósitos a la vista fueron menores en USD 52.0 millones, y; los depósitos de ahorro y a plazo se incrementaron en USD 93.6 millones. Por el lado de los usos de la liquidez un rubro importante en julio de 2015, fue el aumento del crédito otorgado al sector privado por USD 338.2 millones con relación a junio de 2015, el cual se explica principalmente por el incremento de la cartera por vencer en USD 350.4 millones; por el aumento de la cartera vencida en USD 23.8 millones; y, la disminución de las otras formas de financiamiento por USD 36.0 millones.

Al realizar el análisis de la cartera por sector institucional, se observa que la cartera por vencer de las empresas se incrementó en USD 352.6 millones y registró una tasa de variación anual de 6.6%. Por su parte, la cartera por vencer de los hogares se redujo en USD 2.2 millones frente a junio de 2015 y presentó una tasa anual de variación de 9.7%. Por otro lado, la cartera vencida de las empresas aumentó en USD 2.2 millones, como la de los hogares que se incrementó en USD 21.6 millones.

La banca privada y su aporte al sector productivo

Los créditos entregados por la banca privada han sido de gran importancia para el dinamismo de la economía productiva en Ecuador. Desde 2010, el volumen de crédito se ha incrementado de manera progresiva y el año anterior no fue la excepción. En 2014, existió un aumento considerable en la entrega de créditos hacia distintos sectores, es así que según los datos del Banco Central el volumen total de crédito fue US\$20.106 millones, entre créditos de consumo, vivienda, productivos, microcréditos, entre otros. En 2013 se entregaron US\$18.650 millones, es decir se registra un crecimiento de 7,8% durante el último año.

El direccionamiento del crédito es un tema delicado que debe ser manejado con mucha prudencia, sería muy importante para asegurar el sano desarrollo de la cartera de crédito, se considere la experiencia, fortalezas, capacidades y orientación estratégica que tiene cada actor del sistema financiero. Considerando que según lo manifestado por (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2017), en su artículo 1, existen normativas que regulan la colocación de créditos en el exterior, ya que deben observar límites y garantías previstas en el artículo 210 del Código Orgánico Monetario y Financiero, considerando de igual manera los efectuados con instituciones financieras.

De acuerdo con las cifras provistas por el BCE, se otorgó US\$3.722 millones en 2014 para vivienda y consumo. Sin embargo, estos créditos también mostraron un ligero crecimiento en comparación con el año 2013. Dentro de los créditos productivos la línea que más obtuvo fue la corporativa, con cerca de US\$10.584 millones. Resulta importante señalar que las condiciones económicas del país han cambiado. En este año los precios del petróleo continuaron a la baja llegando a un promedio de 40 dólares el barril de crudo WTI. Adicionalmente, devaluaciones de otras monedas y la revalorización del dólar colocan a Ecuador en un problema de competitividad de cara al mundo. A eso se suma las medidas adoptadas por el gobierno como salvaguardias y cupos de importación que han perjudicado a varios sectores.

Otro elemento para tomar en cuenta en esta desaceleración que experimenta la economía, es la reducción de gasto público -tras recibir menos ingresos por la explotación petrolera- anunciado de US\$1.420 millones del Presupuesto General del Estado (PGE). Al existir menor liquidez en la economía, se puede prever que exista un menor crecimiento en el volumen de los depósitos previstos para este año. Todas estas realidades podrían conducir a

una merma en la entrega de créditos. La banca privada ha calificado a este año como muy duro y mantendrá su gestión prudente y responsable en la administración de sus entidades, para beneficio de los depositantes y clientes en general. La banca está preparada para enfrentar la situación difícil y, al encontrarse sólida, líquida y solvente, podrá sortear este momento en mejores condiciones

La actual situación económica del Ecuador es complicada. Hay una desaceleración, pero se siguen colocando créditos. Menos colocación de créditos y menos confianza para el endeudamiento a largo plazo por parte de los ciudadanos son efectos de la reducción en el precio del petróleo y de la apreciación del dólar. Para Hermel Flores, presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción del Ecuador el 2015 plantea un escenario adverso y el sector se desacelerará, sin embargo, considera que la obra pública aún puede impulsar al sector. Cabe recalcar que los proyectos para el cambio de la matriz productiva emprendidos por el régimen actual entran a una fase final de construcción. Además de la inversión en escuelas del milenio y unidades médicas, impulsadas por créditos chinos conseguidos a inicios de este año. El plan incluye, además, bajas tasas de interés para préstamos para el constructor y para quienes compran los bienes inmuebles (Asociación de Bancos Privados del Ecuador, 2016).

Seis de cada 10 casas se ofertan en menos de USD 70 000. Una nueva regulación financiera abre oportunidades y desafíos al sector inmobiliario y constructor. La Junta Reguladora y Monetaria estableció la reducción obligatoria de la tasa de interés en los préstamos para vivienda de interés público. Según el Banco Central del Ecuador (BCE) en los ocho bancos más grandes del país la tasa pasará del 10% al 4,99%, mientras que en el Banco del IESS (Biess) bajará del 8,2% al 6%. Estas se aplican para viviendas de interés público; es decir, cuyo valor no supere los USD 70 000 o los USD 890 por metro cuadrado. Los plazos serán de hasta 20 y 25 años, en la banca privada y en el Biess. En el Ecuador, el 80% de la oferta de unidades de vivienda se reparte entre Quito y Guayaquil.

Mutualista Pichincha indica que participará en el programa de incentivos para la construcción que promueven las autoridades. Esta entidad financiera coloca un promedio de entre USD 90 millones y 100 millones al año en créditos hipotecarios. En medio del interés que generó la reducción de las tasas de interés, se publicó en el Registro Oficial el decreto de creación de la Empresa Pública Nacional de Hábitat y Vivienda EP, que tiene como objeto "incrementar la oferta de vivienda con el fin de corregir fallas de mercado en el segmento de vivienda de interés social y prioritario" (Presidencia de la República, 2015).

Entre las actividades que tendrá la entidad están planificar, habilitar y urbanizar suelo; estructurar programas de vivienda de interés social; adquirir, vender, transferir inmuebles en las modalidades previstas por la ley; asesorar a municipios. El modelo que antecede, enmarca primeramente las fuentes de apoyo, con este sustento se realiza el proceso de planeación, se enmarca los usos, estas se desarrollan e implementan dentro de la etapa de ejecución, para finalmente evaluarlas de forma individual teniendo en cuenta las actividades de control que puedan normar su normal desenvolvimiento. Durante el mes de junio, se registró una caída en las tasas de interés referenciales de los segmentos: productivo corporativo, consumo, vivienda, microcrédito minorista y microcrédito acumulación simple; en relación a mayo de 2015.

Las tasas activas del segmento productivo corporativo tuvieron la disminución más importante con 0,83 puntos porcentuales, seguido por las de microcrédito minorista con 0,21. Por otro lado, las tasas activas de los segmentos productivo PYMES, productivo empresarial

y microcrédito acumulación ampliada aumentaron en 0,03%, 0,05% y 0,21%, respectivamente. Las tasas de interés activas máximas mantuvieron sus techos durante junio, sin ninguna variación. Éstas por tanto se mantienen en los porcentajes máximos señalados por cada segmento de crédito.

El saldo total de la cartera bruta se ubicó en US\$20.060 millones, al cierre del primer semestre del 2015; lo que representó una caída mensual de 0,28%. Sin embargo, en términos anuales, existió un crecimiento de 10,21%; la cifra más baja desde agosto de 2014. Por otro lado, los depósitos totales, en relación a mayo, disminuyeron en 1,62%. De esta manera, su saldo cerró el primer semestre del año en US\$23.779 millones. De igual manera, se registró una reducción en términos anuales de 0,36%, lo que significó la primera variación negativa desde noviembre de 2009. Los depósitos de ahorro y a plazo, por su parte, crecieron en términos anuales. Mientras que los depósitos monetarios disminuyeron en 5,10%, en términos anuales. El saldo de las captaciones bancarias cerró el primer semestre en US\$23.779 millones, lo que significó una reducción mensual de 1,62%. Mientras que, en términos anuales, el total de depósitos se redujo en 0,36%, equivalente a una disminución de US\$85 millones.

Esta es la primera contracción en términos anuales, desde noviembre de 2009. La reducción en los depósitos monetarios y la ralentización en la tasa de crecimiento de los depósitos de ahorro y a plazo, en términos anuales, afecta de manera clara la tendencia descendente que se aprecia en el gráfico, desde octubre de 2014. De esta manera, al cierre del primer semestre, el crecimiento promedio anual de los depósitos se ubicó en 5,03%, cifra que contrasta con el 11,60%, registrado en el mismo periodo del año 2014. La relación depósitos/PIB pasó de 24,1% a 23,8%, entre junio de 2014 y junio del presente año. Al cierre del primer semestre del año, la cartera neta junto a contingentes registró un saldo de US\$21.213 millones, lo que equivale a una contracción mensual de 0,21%; y una disminución, en términos absolutos, de US\$44 millones.

Además, esta es la segunda tasa negativa del año. En términos anuales, por su parte, existió un crecimiento de 9,44%, la cifra más baja desde enero del 2014. Por lo que el crecimiento promedio de la cartera más contingente, al cierre del primer semestre, se desacelera como se aprecia en el gráfico. El aumento, en términos absolutos, significó US\$1.829 millones adicionales entre junio de 2014 y junio de 2015. Los bancos grandes demuestran mayor eficiencia en la calidad de activos, cobertura, eficiencia de los recursos humanos y rendimiento de la cartera reestructurada. Por su parte, los bancos medianos son más eficientes en cuanto a la mora crediticia, eficiencia administrativa, rentabilidad, en el margen de intermediación y calidad de la cartera; mientras que los bancos pequeños demuestran su mayor eficiencia en la intermediación financiera, en el rendimiento de la cartera vigente, en la liquidez y la capitalización.

Si bien la rentabilidad del sistema financiero privado ha bajado en términos relativos en los últimos años, para el 2008, un año después de que asumió el actual Gobierno, la rentabilidad sobre el patrimonio era de alrededor del 25%, y la rentabilidad sobre los activos era superior al 2,5%, sin embargo; estos valores se consideran relativamente elevados respecto al crecimiento real de la economía.

Recomendación: El impulso de la política monetaria actual debe ser direccionado a más frentes, el actual direccionamiento hacia el sector de la construcción está relacionado al volumen de trabajo que se proyecta en este sector, de acuerdo al nivel socioeconómico y

prolongado se debería profundizar en la agroindustria y un encadenamiento de las cadenas de valor para la generación de renta y promover el consumo interno.

CONCLUSIONES

Debido a problemas de iliquidez y de expectativas negativas de los agentes económicos por cuanto, a la disminución de los precios del petróleo, apreciación del dólar, disminución del gasto público, reducción del dinamismo económico de China se prevé terminar el año con una recesión, esto es un crecimiento negativo del 1% del PIB y por consiguiente la disminución de los depósitos y de los créditos.

Probablemente mediante la inversión extranjera directa y repatriación de capitales se podría disminuir los efectos de una inminente recesión.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015) dispuso a que se depositen los activos en las cuentas únicas del Tesoro Nacional de ciertos Fideicomisos, hasta que se constituya el Fondo de Capital de Riesgo de acuerdo a lo previsto en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación de Bancos Privados del Ecuador. (2016). Información Macroeconómica de Julio. Recuperado de http://www.asobancos.org.ec/inf_macro/Evoluci%C3%B3n_Julio%202015.pdf
- Asociación de Bancos Privados del Ecuador. (2017). La banca privada y su aporte al sector productivo. *Boletín Informativo*, 50. Recuperado de http://www.asobancos.org.ec/ABPE_INFORMA/50_2015.pdf
- Banco Central del Ecuador. (2015). Banco Central del Ecuador. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/Liquidez/gli201507.pdf>
- CEPAL. (2015). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago.
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2017). Resolución No. 371 -2017-F la Junta de política y regulación monetaria y financiera. Recuperado de <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/Resolucion-371-2017-F.pdf>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2015). Resolución N° (033) -2015-G. Recuperado de: <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/707>
- Ministerio de Finanzas. (2016). Presupuesto General del Estado. Recuperado de <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/11/Proforma-del-PGE-2015.pdf>
- Presidencia de la República. (2015). Registro oficial No. 474: 622 Créese la Empresa Pública Nacional de Hábitat y Vivienda EP. Quito. Recuperado de <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/1558- registro-oficial-no-474.html>
- Registro Oficial n° 332. (2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. Recuperado de http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/ro_codigo_organico_monetario_y_financiero.pdf
- Super Intendencia de Bancos y Seguros. (2015). Volumen de Crédito del 2014. Recuperado de http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41
- Super Intendencia de Bancos y Seguros. (2016). Volumen de Crédito al 2015. Recuperado de http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41